



# Vida útil del detector de incendios

**tecnifuego** AESPI | **Comité  
Sectorial de  
Detección**





JANDEI S.L.

GRUPO KOMTES

GRUPO ÆAGUILERA

llenari

BOSCH Security Systems

Castmar sistemas de seguridad

MARIGFF

cofem.s.a.

NOTIFIER by Honeywell

COMIN

novar ESSER

chillida Corporación Valenciana de Seguridad S.L.

acisa

TASC

FIRE CONSULT PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA INCENDIOS

tyco Fire & Integrated Solutions

GE Security

Ribó

Honeywell

SIEMENS

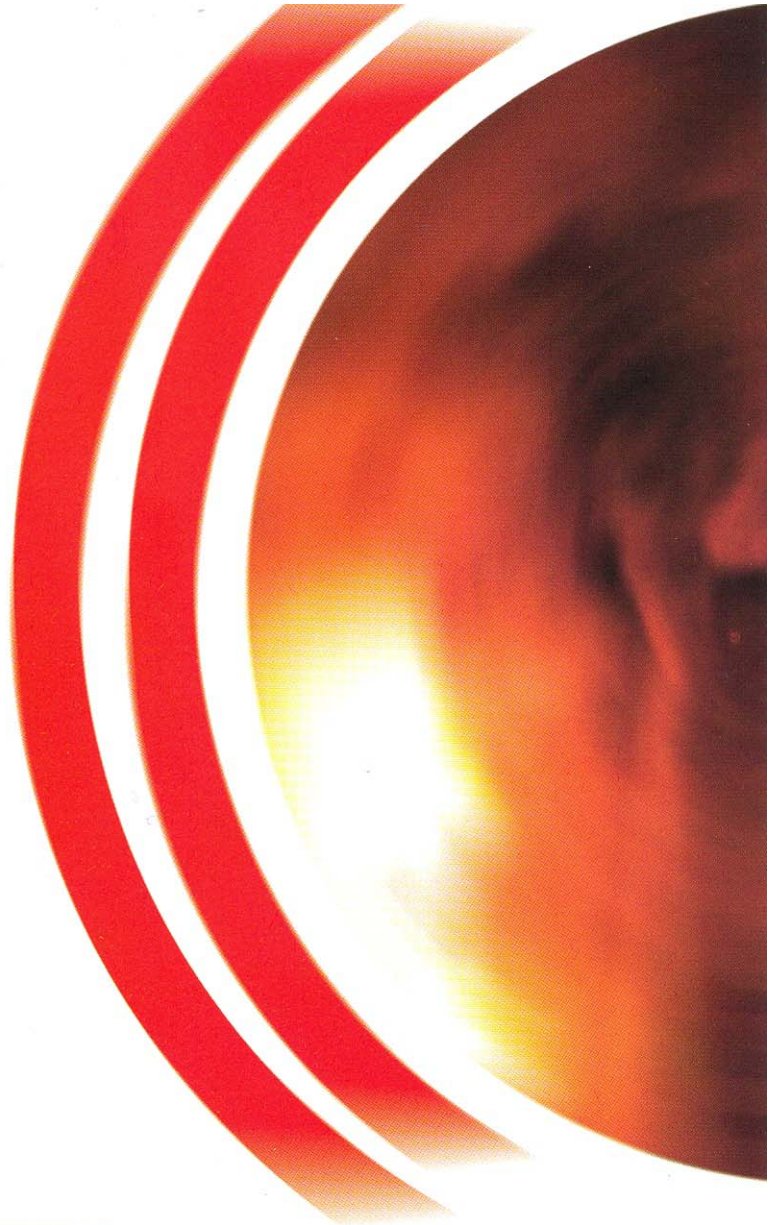
Vision Systems

tecnifuego AESPI

Comité Sectorial de Detección

SECRETARÍA GENERAL  
Alcalá, 119, 4º izq.  
28009 MADRID  
Tel. 915 776 847 - Fax 914 351 640  
email: info@tecnifuego-aespi.org  
http://www.tecnifuego-aespi.org

OFICINA DE BARCELONA  
Rambla de Catalunya, 70, 3º-2º  
08007 BARCELONA  
Tel. 932 154 846 - Fax 932 152 307  
email: oficina.barcelona@tecnifuego-aespi.org



# ¡Cómo mantener su instalación de detección en forma!

*¿Qué debemos tener en cuenta para que una instalación de detección funcione correctamente?*

En primer lugar, el diseño y ejecución de la instalación debe cumplir con las normativas existentes para el edificio que se desea proteger.

En segundo lugar, todo el personal que ocupa el edificio regularmente debe ser consciente de las medidas a tomar en caso de producirse una alarma de incendio, tanto en lo relacionado a la extinción como en el caso extremo de tener que llevar a cabo la evacuación del edificio.

En tercer lugar, se debe realizar el mantenimiento que, por normativa, se hará de forma periódica, para garantizar que el sistema está completamente operativo.



---

**“Las estadísticas, obtenidas de los históricos de muchos años, establecen la vida útil de los detectores de incendio entre 10 y 12 años.”**

---

*¿Por qué se producen incendios que destruyen grandes edificios?*

Principalmente, porque no se han tenido en cuenta las indicaciones que hemos comentado en el párrafo anterior:

- Diseño apropiado del sistema, adecuado a la configuración y uso del edificio.
- Ejecución correcta de la instalación.
- Actuación adecuada del personal que utiliza habitualmente el edificio en caso de incendio.
- Mantenimiento adecuado del sistema.

Si no se cumplen estos cuatro requisitos mínimos, cuando los bomberos llegan al lugar del siniestro, normalmente, es demasiado tarde para controlar el incendio.

**¡EXIJA que su instalación la lleve a cabo una empresa instaladora autorizada!**

*¿Cómo mantener un sistema de detección de incendios operativo?*

Haga que su sistema sea verificado regularmente por una empresa autorizada.

Sustituya los elementos defectuosos inmediatamente o aquellos que hayan superado la esperanza de vida recomendada.

Adecue la instalación a los cambios, déjese asesorar por un especialista.

Mantenga un sistema de comunicación de emergencia las 24 h. del día.

*¿Qué equipos deben sustituirse de forma regular?*

Las baterías y los detectores.

*¿Qué tiempo de vida podemos asociar a un detector de incendios?*

Esta es una pregunta que **no** se plantea habitualmente entre los usuarios de instalaciones de detección de incendio ya que no se tiene conciencia de que un sistema de detección está pensado principalmente para salvar vidas y, adicionalmente, para reducir los efectos que un incendio ocasiona en los bienes y estructura de los edificios.

*¿Qué ocurre cuando un sistema de detección está obsoleto?*

El sistema deja de ser útil para la misión a la que ha sido proyectado, es decir, proteger vidas y bienes y si, por desgracia, se ocasiona un fuego en el edificio, la reacción de aviso de los equipos, si la hay, suele ser muy tardía y cuando el fuego ya es incontrolable.

**¡EVITE las falsas alarmas y garantice la fiabilidad del sistema!**

Las revisiones trimestrales, semestrales o anuales no verifican la sensibilidad del detector ni reducen la probabilidad de falsas alarmas debidas al desgaste del detector.



**“El diseño y ejecución de la instalación deben cumplir con las normativas existentes para el edificio que se desea proteger.”**

Los grandes fabricantes mundiales, a través de las estadísticas obtenidas de los históricos de muchos años, establecen la vida útil de los detectores de incendio en 10 años. Tras este periodo deberían sustituirse todos los **detectores de incendio** de la instalación por equipos nuevos y, así, estar seguros de que se dispone, nuevamente, de un sistema operativo al cien por cien.

**Contabilice la amortización de sus equipos en un periodo de 10 años y planifique su sustitución en ciclos de la misma duración.**

Asimismo, con el **mantenimiento obligado por normativa** de la instalación de detección, el responsable máximo del edificio debe tener muy claro que, de acuerdo con las mayores exigencias sociales de seguridad, las normativas de protección en edificios evolucionan así como lo hacen las tecnologías de detección. Posiblemente, los detectores instalados hoy no cumplan las exigencias reglamentarias de dentro de 10 a 12 años.



**“Posiblemente, los detectores instalados hoy no cumplan las exigencias reglamentarias de dentro de 10 a 12 años.”**

